

ANEXO I**ESPECIFICACIONES PARA EL DISEÑO DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACTUACIÓN DE CENTRO, PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA «CENTROS BITS: CENTROS BILINGÜES, INCLUSIVOS, TECNOLÓGICAMENTE SEGUROS Y SOSTENIBLES»**

Los centros solicitantes deberán diseñar un proyecto de actuación de centro, con el siguiente contenido y especificaciones:

- 1) Dónde estamos: contextualización:
 1. Análisis del contexto del centro y de su trayectoria.
 2. Análisis de la práctica educativa global del centro y de la organización del mismo.
 3. Análisis de las necesidades educativas a partir de los resultados de aprendizaje del alumnado.
- 2) Quiénes somos: definición del proyecto.
 1. Principio.
 2. Señas de identidad del centro.
 3. Valores.
 4. Finalidades.
- 3) Qué queremos conseguir.
 1. Fundamentación del modelo educativo.
 2. Áreas de mejora/trabajo.
 3. Objetivos.
 4. Prioridades: Teniendo en cuenta criterios de necesidad, posibilidad, disponibilidad...
- 4) Cómo lo queremos conseguir: Gestión educativa y ámbitos de actuación desde la innovación:
 1. A nivel institucional: Desde la estructura del centro.
 - 1– Gestión y liderazgo.
 - 2– Modelo educativo.
 - 3– Proyectos institucionales que lo sustentan.

2. A nivel escolar: Desde la participación educativa y con el compromiso de la comunidad educativa.
 - 1– Nuevos Roles:
 - 1, Alumnado.
 - 2, Profesorado.
 - 3, Familias.
 - 4, PAS.
 - 2– Apertura al entorno:
 - 1, Tipo de comunidad de aprendizaje.
 - 3– Modelo plurilingüe:
 - 1, Proyecto lingüístico del centro.
 - 2, Plan de Internacionalización.
 - 4– Desarrollo del profesorado:
 - 1, Plan de formación permanente del profesorado.
 - 2, Plan de innovación educativa del centro.
3. A nivel pedagógico: Desde el claustro de profesores.
 - 1– Propuesta curricular.
 - 2– Propuesta metodológica.
 - 3– Propuesta organizativa.
4. A nivel técnico: Desde el claustro de profesores.
 - 1– Propuesta de digitalización del centro.
 - 2– Selección de herramientas.
 - 3– Plan de Seguridad y Confianza Digital.
 - 4– Comunicación y marketing: Imagen y plan de comunicación interna y externa.
- 5) Qué tenemos y qué necesitamos:
 1. Estudio de necesidades y justificación:
 - 1– Recursos materiales.

- 2– Recursos tecnológicos: dotación TIC necesaria para desarrollar el programa, en lo relativo a equipamiento menor, licencias de programas, y recursos digitales, con el límite de 8.000 €, durante los tres primeros cursos de implantación.
 2. Infraestructura y sistemas de gestión administrativa.
 3. Presupuesto estimado desglosado por cursos, siendo gastos financiables los gastos relativos a contenidos digitales curriculares, con el límite máximo de 60 € por alumno participante en el programa y curso.
 4. Propuesta de necesidades formativas y/o de apoyo externo.
- 6) Cómo lo llevaremos a cabo:
1. Temporalización: Fases de implementación:
 - 1– Primera fase: Definición.
 - 2– Segunda fase: Diseño del proyecto.
 - 3– Tercera fase: Implementación del programa.
 - 4– Cuarta fase: Evaluación del programa.
 2. Método de trabajo y cronograma:
 - 1– Duración del proyecto.
 - 2– Coordinación y comisiones de trabajo.
 - 3– Asignación de responsables.
 - 4– Reparto de tareas.
 - 5– Establecimiento del calendario de trabajo.
- 7) Qué sistemas de seguimiento y evaluación utilizaremos: Seguimiento y evaluación:
1. Cómo: Técnicas.
 2. Con qué: Instrumentos.
 3. Qué: Sistema de indicadores.
 4. Cuándo: Momentos clave de la evaluación:
 - 1– Evaluación de diagnóstico.
 - 2– Evaluación del proceso.
 - 3– Evaluación de resultados.

- 8) Cómo implementaremos las mejoras: Ajustes a partir de los resultados obtenidos:
 1. Revisión del proyecto.
 2. Incorporación de mejoras.
- 9) Cómo compartiremos los resultados obtenidos: Difusión del proyecto:
 1. Fines y objetivos de la difusión.
 2. Aprovechamiento óptimo del proyecto.